



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 – 2027



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. OP-AD-03-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo, siendo las 13:55 horas, del día 03 de noviembre de 2025, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Mineral Del Monte, Hidalgo, C.P. 42130; a efecto de llevar a cabo el **Acto De Presentación Y Apertura De Proposiciones Técnicas Y Económicas**, del Procedimiento mediante **Adjudicación Directa No. OP-AD-03-2025** referente a la obra **“Rehabilitación de Drenaje Sanitario Barrio La Trinidad, Mineral del Monte, Hidalgo”**, con la asistencia del Comité de Obra Pública, presentando por parte de la sindica justificante por ausencia, así como los Interesados Participantes, mismos que firman al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad o establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; el Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité, sede la palabra a la Arq. Evelyn Rodríguez Hernández, Secretaria Ejecutiva para realizar la apertura y revisión cuantitativa de la propuesta por los participantes, que contiene la Documentación Legal, Técnica y Económica, verificando que la misma cumpla con lo solicitado en las Bases de licitación y que en caso contrario será desechada.

PROPIUESTA ACEPTADA:

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
LECORT INNOVACION S.A. DE C.V.	30 DÍAS	\$ 188,062.32	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA
DEVAZA, S.A. DE C.V.	30 DÍAS	\$ 196,060.57	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA

PROPIUESTA DESECHADA:

NINGUNA

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 – 2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Los servidores públicos, rubrican las propuestas recibidas, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran la proposición ésta podrá ser desechara si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica los participantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 05 de noviembre del año en curso a las 12:00 horas en este mismo lugar.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar se exhibirá en la ventanilla de Dirección de Obras Públicas ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Mineral Del Monte, Hidalgo, C.P. 42130, por un término no menos a 05 días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:10 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Presidente del Comité

Vicepresidente del Comité

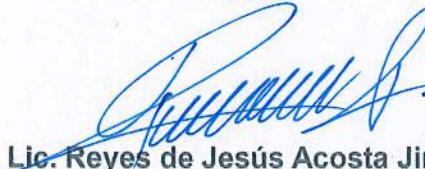

Lic. Edmundo Méndez Tejeda
Presidente Municipal Constitucional de
Mineral del Monte, Hidalgo


L.A. Leidy Joana Gómez Nájera
Titular de la Tesorería

Secretaría Ejecutiva


Arq. Evelyn Rodríguez Hernández
Titular de la Dirección de Obras Públicas

Vocal

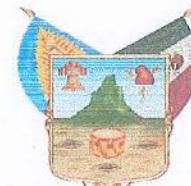

Lic. Reyes de Jesús Acosta Jiménez
Titular de la Oficialía Mayor



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 – 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Vocal

Vocal

L.D. Omaira Borbolla Escamilla
Síndica Procuradora

L.D. Edgar Martín Herrera Álvarez
Titular de la Contraloría Municipal

Participante

C. Leonel Canales Islas
Rep. LECORT INNOVACIÓN S.A. DE
C.V.

Participante

C. Iván Rodolfo Melgarejo Rodríguez
Rep. DEVAZA, S.A. de C.V.

MINERAL DEL MONTE

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO 2024-2027

PRIMERO EL PUEBLO



